



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

ACTA DE AUDIENCIA FINAL DE RENDICION DE CUENTAS

GESTION 2018

MINISTERIO DE EDUCACION

En la ciudad de La Paz, del día lunes 28 de enero de 2019, en instalaciones del Salón "MAYA" del Ministerio de Educación, tuvo lugar la **Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas**, correspondiente a la gestión 2018 del Ministerio de Educación, con las exposiciones de las siguientes autoridades:

Lic. Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación.
Lic. Valentín Roca Guarachi, Viceministro de Educación Regular.
Lic. Eduardo Cortez, Viceministro de Educación Superior y Formación Profesional
Lic. Noel Aguirre Ledezma, Viceministro de Educación Alternativa y Especial
Lic. Jenny O. Carrasco, Viceministra de Ciencia y Tecnología.

Y la asistencia de representantes de las siguientes organizaciones sociales:

Confederación de Maestros en Educación Rural de Bolivia - CONMERB.
Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia C.T.E.U.B
Consejo Educativo de la Nación Yuracaré - C.E.N.Y
Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación – C.B.D.E
Coordinadora Nacional Comunitaria de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios – CNC-CEPOS.
Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia - C.E.S.B
Comité Nacional de Personas con Discapacidad - CONALPEDIS
Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa".
Consejo Educativo de la Nación Quechua – CENAQ
Junta Nacional de Padres de Familia
Confederación de Estudiantes en Formación de Maestros en Bolivia – CEFOM B
Confederación Nacional de Ayllus y Markas del del Qullasuyu – CONAMAQ.

La audiencia empezó con las palabras de inauguración del Jefe de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Educación, Sr. Carlos Echazú Cortez, invitando a las autoridades a exponer ante las organizaciones sociales y público en general, respecto a los programas y proyectos realizados en sus respectivas áreas.

En forma seguida, tomó la palabra el Sr. Ministro de Educación Lic. Roberto Aguilar, después de dar la bienvenida a las organizaciones sociales, realizó una síntesis de los aspectos y principios relevantes que hacen la Revolución Educativa que se viene implementando en el Estado Plurinacional de Bolivia, aclarando que la Rendición Pública de Cuentas es una responsabilidad social, que tiene por objeto el de compartir información de las actividades que realiza el Ministerio de Educación, resaltando la importancia de articular con los componentes sociales para alcanzar esos logros y para esta gestión 2019, se tiene la tarea de profundizar el trabajo con las organizaciones sociales.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasú Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

Entre los aspectos relevantes, señaló que un principio fortalecido es el Derecho a la Educación el acceso a la educación para todas y todos; dotación de Ítems, generando procesos de control, seguimiento y fiscalización de Ítems, otorgados de acuerdo a las necesidades y crecimiento poblacional, por lo que ha existido una mejor distribución de los mismos, suscitándose el problema en el tema de distribución por parte de las DDE's y Direcciones Distritales.

El objetivo, es seguir trabajando en la profundización de la educación única intercultural y plurilingüe, la articulación entre lengua y cultura, formación de maestros en lengua de señas, educación indígena cultural, confeccionar el currículo base en formación y enseñanza de lenguas en espacios no indígenas, educación indígena, continuar con el con la temática de la ciencia y tecnología.

Otro aspecto relevante, fue el hecho de que el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, haya forjado en el ámbito internacional a Bolivia como el Primer país en inversión educativa en América del Sur, posesionándose en ese lugar por 13 años.

Entre otros, manifestó que se dará continuidad a programas sociales en el ámbito educativo, mismos que ha tenido un impacto fuerte, respecto a apoyo integral pedagógicos y sociales, niños que se encuentran en cárceles, aulas hospitalarias, Escuelas de Frontera, Escuelas de Riberas de Río, CAIBS, entre otros.

En forma posterior, se dio paso a las exposiciones de los Viceministros de Educación, los contenidos sobre los logros y resultados de la gestión 2018, se encuentran anexos a la presente Acta.

Concluidas las exposiciones de las autoridades del Ministerio de Educación, se invitó a las Organizaciones Sociales a expresar sus observaciones y preguntas que a continuación se detallan:

El representante de la CONMERB, felicitó el trabajo realizado por el Ministerio de Educación, señaló la importancia de brindar formación complementaria a los maestros en lenguaje de señas, como se está trabajando en la malla curricular en el Nivel Secundario, respecto a la malla curricular manifestó que no existe coherencia entre la malla curricular universitaria y la docente, así como la implementación de Laboratorios, además de ellos se necesitaría las herramientas para su implementación, siendo importante la práctica.

La representante de la Coordinadora Nacional del Consejo Educativo, saludó a las autoridades del Ministerio de Educación, pidiendo un voto de aplauso por la ratificación del Ministro de Educación, preguntando como implementar los materiales educativos de los Becarios de las ESFM a sus comunidades.

El representante de la CTEUB, señaló que todos apuntamos a un mismo objetivo, el de sacar adelante el modelo educativo en todos sus niveles, que se ha observado ciertas falencias como el tema de textos guías, la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico y la necesidad de textos guías en ese ámbito, Ítems de nueva creación para el Bachillerato Técnico Humanístico, eliminar el déficit histórico de las UE, continuar con la entrega de computadoras para los maestros. Resaltó el tema de que los Institutos Técnicos y Tecnológicos, así como las ESFM y UA's, ya están en las provincias, por lo que ahora se tiene más acceso a la educación, sin embargo, la necesidad de una malla curricular acorde a las necesidades de los estudiantes y logren ingresar a las universidades.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasú Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

La Representante de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa", felicitó al Sr. Ministro por su ratificación, señaló que debería realizarse una planificación y coordinación amplia con la Confederación.

El representante de las Juntas Escolares distrito 4 de la ciudad de El Alto, preguntó que políticas está implementando el Ministerio de Educación, para transformar la calidad de la Educación, se refirió a las computadoras Quipus y que debería otorgarse a todo el nivel secundario, señaló que debería dárseles uso, para transformar la calidad de la educación, que estos equipos se encuentran guardados y quienes son los responsables para que se les dé uso y de esta manera implementar la enseñanza tecnológica y científica mediante los docentes.

La Representante de las Juntas de El Alto, felicitó al Sr. Ministro por su ratificación agradeciendo el hecho de hacerlos partícipes del Informe de Rendición de Cuentas y de que ellos puedan socializar con sus bases, resaltó la necesidad de implementar más Quipus para los estudiantes y que sería bueno, su implementación para esta gestión 2019.

Federación de Estudiantes de Secundaria, manifestaron estar satisfechos por el trabajo que realiza el Ministerio de Educación y que es importante realizar seguimiento al uso y funcionamiento de las Quipus en las Unidades Educativas.

El representante del CONAMAQ, agradeció y felicitó el trabajo realizado por el Ministerio de Educación, resaltando el trabajo conjunto por la educación.

Por su parte el Ministro de Educación respondió a cada una de las preguntas, en el siguiente orden:

Resaltó el trabajo de diez años de Trabajo conjunto con organizaciones sociales, se ha tenido más, menos presencia en distintas regiones y que ahora se visitara a aquellas regiones donde se necesite presencia educativa, realizar un trabajo conjunto coordinado, permitiendo avanzar muchísimo.

Respecto a Ítems se ha ido cubriendo, y se continuará con esa tarea.

Respecto a la lengua de señas, se está incorporando está dentro la currículo, braile, lenguaje señas, identificación de necesidades de aprendizaje.

En el tema de laboratorios, se ha determinado incorporar el uso de materiales cotidianos, no solo se puede adquirir reactivos, pero también se los puede utilizarlos de manera casera, donde el maestro pueda enseñar y combinar uso de elementos propios y los que se pueda adquirir (reactivos).

Antes no habían sistemas de becas en las ESFM, ahora existen, dos modalidades Becas de los Pueblos Indígenas Originarios y de las Olimpiadas, se está trabajando, se va a promover y trabajar con los Becarios indígenas y que sus trabajos sean dirigidos a sus necesidades de sus comunidades.

Respecto al tema de infraestructura, es donde más se ha trabajado con el Proyecto "Evo Cumple", refacciones es el tema de las alcaldías, ver cuáles son las necesidades más urgentes.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
 Moromboeguasu Jeroata
 Yachay Kamachina
 Yaticha Kamana

El tema de los textos, se ha trabajado el de matemáticas y lenguaje ya se tienen listos, se está trabajando en el texto de la nueva historia del Estado Plurinacional, siendo una tarea urgente.

Se ha otorgado Ítems de Bachillerato Técnico, y a algunos no por el tema de infraestructura, por lo que se tiene que seguir trabajando para brindarles estos Ítems, deben tener laboratorios, computadoras, la infraestructura cumplir con los requisitos indispensables para su otorgación. Se refirió a la mala distribución de los Ítems de Bachillerato Técnico, en las Direcciones Distritales y en las Unidades Educativas.

Tema de Coordinación, señaló que se coordinará con las organizaciones.

Respecto a las Quipus, manifestó que su uso es responsabilidad de los Directores, coordinar con los Profesores su utilización, siendo que se pretende que los estudiantes aprendan las materias en sus máquinas, por lo que se realizará un seguimiento y control al respecto.

Finaliza señalando el Compromiso de trabajar con más fuerza con el tema educativo.

Prof. Vladimir Laura Chambi
 SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL
 C.T.E.U.B.

Prof. Justiniano Grageda Trujillo
 STRIO. DE DEPORTES
 CONMERB

Juan Andres Barrera Jimenez
 SECRETARIO GENERAL
 FEDERACION DE ESTUDIANTES
 DE SECUNDARIA DEL DPTO.
 LA PAZ

Gisela Carlo Aquino
 Secretaria de Actas
 CF 40937144

Prof. Leoncio Flores Copa
 SECRETARIO PERMANENTE
 CONMERB

Prof. Antonia Da Silva Rodriguez
 DIRECTORA "MUMANA"
 CONMERB

Elena Velasco Miranda
 DELEGADA C.N.S.
 CONMERB

Prof. Hugo Vazquez Velasquez
 DELEGADA A LA COB
 CONMERB

Prof. E. Robert Villarroel Olmos
 STRIO. EJECUTIVO NACIONAL
 CONMERB

Prof. Ramiro Gonzalez
 STRIO. ORG. SIND.
 CONMERB

Prof. Hermes Perez Parada
 SECRETARIO DE RELACIONES
 C.T.E.U.B.

